

17131
17131



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

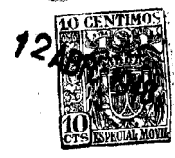
a favor de Don Tomás NICOLAU Gri-
ñó y Don Luis MARQUEZ Domín-
go, ambos de nacionalidad española y residentes en
Barcelona, calle Marqués del Duero, número 48, por:

"CAJA PLEGABLE DE MONTAJE RAPIDO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 Es objeto de este modelo de utilidad un nuevo siste-
ma de caja plegable, construida de cartón u otro material
equivalente, la cual se caracteriza por un doble-fondo
unido a dos respectivas prolongaciones de dos costados
5 opuestos y con correspondientes hendiduras, el cual, cur-
vándose y cediendo primero al tirar de él para armar la
caja y aplanándose después al recuperar su forma, levan-
ta automáticamente los costados dichos, permite rebatir

17131



a seguido sus indicadas prolongaciones y arriestra finalmente el conjunto una vez armado.

Para completar la forma de cubeta o receptáculo, los otros dos costados de la caja, simples o de dos o más
5 gruesos pero siempre suficientemente resistentes, están unidos por sus extremos, mediante orejas con correspondientes hendidos haciendo fuelle, a los costados unidos por el doble fondo, de manera que los dichos costados están, en la caja plegada, abatidos por debajo del doble
10 fondo y al armar aquélla se levantan los mismos introduciendo los dedos por entre el doble fondo y el fondo propiamente dicho, cediendo aquél, y al quedar abierta resultan separados por el propio doble fondo que hace tope contra ellos.

15 La caja completa podrá estar constituida con el acoplamiento de dos piezas construidas según queda relacionado, sirviendo una de receptáculo y la otra de tapa.

Podría estar constituida también por un simple receptáculo construido según indicado y cuyos costados
20 libres (entendiéndose por tales los que no están unidos por el doble fondo), uno o ambos, lleven unas prolongaciones, con correspondientes hendidos, para cubrir la caja sirviendo de tapa.

Los dibujos que se adjuntan, esquemáticos, permiten
25 hacerse mejor cargo del nuevo sistema. Corresponden a unos ejemplos de realización y debén tomarse con el simple carácter de tales. En ellos:

Las figuras 1 y 2 representen respectivamente la caja plegada y la caja armada. Ambas en perspectiva.

30 Las figuras 3 y 4 son correspondientes cortes longi-

17131



tudinales, respectivamente de la caja plegada y de la caja armada.

Las 5 y 6 correspondientes cortes transversales, respectivamente asimismo de la caja plegada y de la caja armada.

Las figuras 7, 8 y 9, son cortes longitudinales correspondientes a sucesivas fases del armado de la caja.

Las figuras 10, 11 y 12, son cortes transversales correspondientes a las propias fases sucesivas del armado de la caja.

Las figuras 13 y 14 son detalles, en perspectiva, de la unión de los costados libres con los unidos al doble fondo, en sucesivas fases del armado.

Las figuras 15 y 16 se representan en corte transversal la caja de una pieza o sea con tapa unida a un costado, respectivamente armada y plegada.

Y la figura 17 es un detalle mostrando en corte un costado libre de dos gruesos.

Por los dichos dibujos puede seguirse y verse que la caja tiene forma de cubeta o receptáculo (figura 2) con su fondo 1 y cuatro costados 2, 3, 4 y 5, de los cuales hay dos opuestos, 2 y 4, que son libres, articulados por los hendidos 17 y 18 al fondo 1 pudiendo ser simples o de doble grueso obtenido por ejemplo por yuxtaposición por doblado, conforme indica la figura 17.

Los otros dos costados 3 y 5, también opuestos, se prolongan en dos respectivas solapas 6 y 7 que están unidas entre sí por la pieza 8, flexible y resistente, que hace de doble fondo. En este conjunto se han previsto los hendidos 9, 10, 11, 12, 13 y 14 (figura 1).

17131



Los costados libres 2 y 4 están unidos a los 3 y 5 por las orejas 15 plegadas formando fuelle (figuras 13 y 14) de manera que permiten abatir unos y otros costados sobre el fondo o colocarlos ortogonalmente.

5 Se tiene que, supuesta inicialmente plegada la caja o sea con sus costados abatidos, conforme muestran las figuras 1, 3 y 5, para armar la caja bastará levantar algo el doble fondo 8 introduciendo los dedos entre él y el fondo 1 (figuras 7 y 10) y a seguido levantar
10 tar con los propios dedos los costados libres 2 y 4 (figuras 8 y 11) con lo que a la vez se levanta más el doble fondo 8 que así tira de las solapas 6 y 7 y por tanto de los costados 3 y 5 que se levantan asimismo, automáticamente. Resta ya solo entonces apretar las
15 solapas o prolongaciones 6 y 7 contra los costados a que están unidas, para que la caja quede formada y el doble fondo 8 aplicado contra el fondo propiamente dicho 1, constituyendo con los costados 3 y 5 una superficie continua y manteniendo arriostrado o indeformable el conjunto.
20

Si se ha previsto una prolongación 16 articulada por el hendido 19 al costado libre 4 para servir de tapa, aparece la misma en la caja armada conforme se indica en la figura 15 y en la misma plegada conforme indica la
25 16.

Preferiblemente, empero, se constituirá la caja a base de receptáculo y tapa independientes, enchufando entre sí y contruidos ambos elementos de forma análoga, o sea la descrita.

30 Naturalmente, dentro de la forma resultante rectan-

17131



gular, las cajas realizadas de conformidad con esta nueva disposición, podrán ser de tamaños muy varios, como así podrán ser muy diversas sus respectivas proporciones. Podrán también ser muy diversas las calidades de los materiales empleados en su construcción y la ornamentación aplicada a los mismos, pudiendo ser, según conveniencia, forrados o no, litografiados o decorados de cualquier modo.

Podrá, en fin, ser variable todo cuanto revista carácter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la esencialidad del modelo:

E O T A

SE REIVINDICA :

1 - Caja plegable de montaje rápido, construida de cartón o material similar o equivalente, caracterizada por un doble fondo consistente y flexible, unido a dos respectivas prolongaciones de dos costados opuestos y con correspondientes hendiduras, el cual, curvándose y cediendo primero al tirar de él para armar la caja y aplandándose después al recuperar su forma, levanta automáticamente los costados dichos, permite rebatir a seguido sus indicadas prolongaciones y arriestra finalmente el conjunto una vez armado:

2 - Caja plegable de montaje rápido, según reivindicación 1, en la que, para completar su forma de cubeta o receptáculo, los otros dos costados de la caja, simples

17131



o de dos o más gruesos pero siempre suficientemente resistentes, están unidos por sus extremos, mediante orejas con correspondientes heridos haciendo fuelle; a los costados unidos por el doble fondo, de manera que los dichos costados están, en la caja plegada, abatidos por debajo del doble fondo y al armar aquélla se levantan los mismos, cediendo aquél, y al quedar abierta resultan separados por el propio doble fondo que hace tope contra ellos:

10 3 - Caja plegable de montaje rápido, según reivindicaciones 1 y 2, constituida por una caja-receptáculo construida del modo indicado y una tapa suelta que se ajusta a ella, construida de modo análogo:

15 4 - Caja plegable de montaje rápido, según reivindicaciones 1 y 2, constituida por una caja-receptáculo construida del modo indicado y uno de cuyos costados libres (entendiendo por tales los que no están unidos por el doble fondo), o ambos, llevan unas prolongaciones, con correspondientes heridos, para
20 5 - Caja plegable de montaje rápido:

Consta la pre-

17131



5

sente Memoria Descriptiva de siete ho-
jas mecanografiadas, escritas por una so-
la cara, numeradas del 1 al 7, y con sus
lineas numeradas a su vez de cinco en
cinco, y de tres hojas con dibujos, ane-
xas:

Barcelona, 12 abril 1948
P.A:

17131



FIG. 1

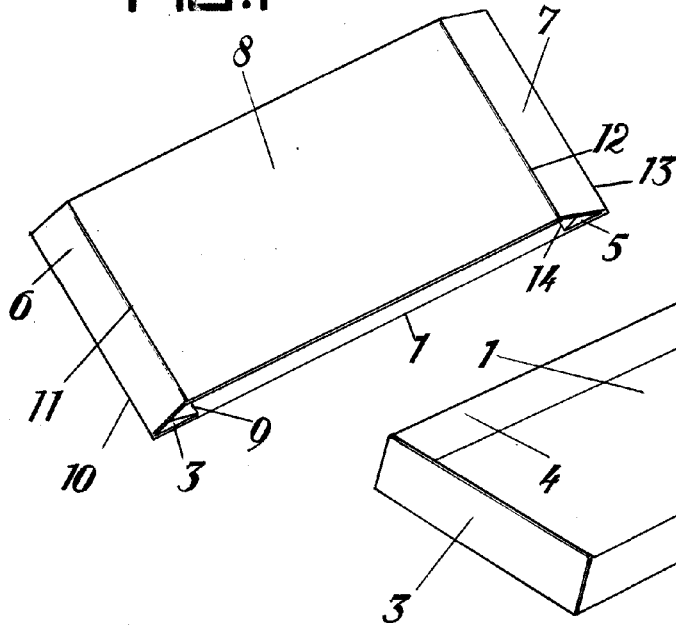


FIG. 2

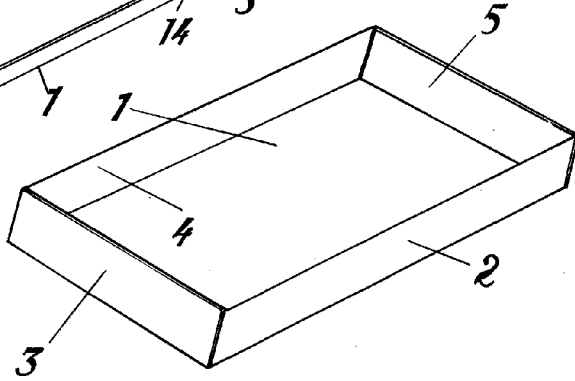


FIG. 3

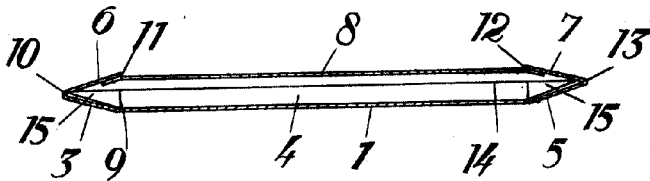


FIG. 5

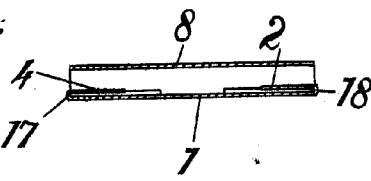


FIG. 4

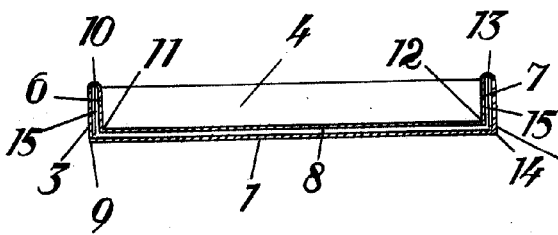
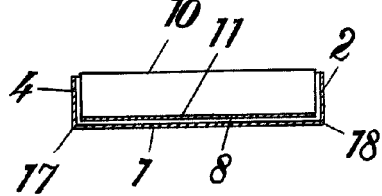


FIG. 6



Barcelona, 12 abril 1948
P.A.

Escala variable.

17131



FIG. 13

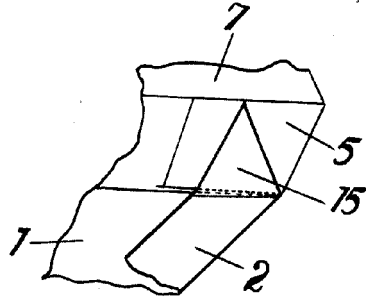


FIG. 14

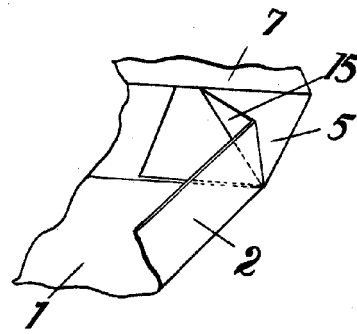


FIG. 15

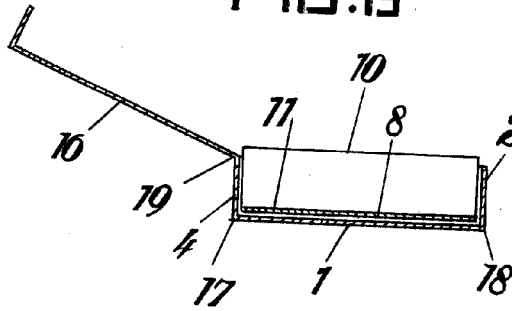


FIG. 16

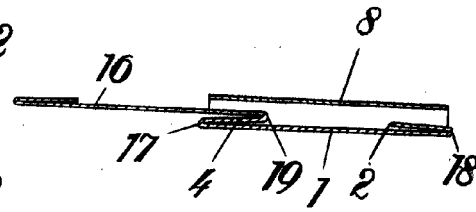
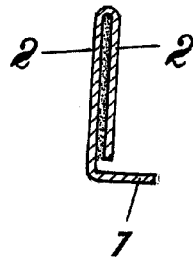


FIG. 17



40mm

Barcelona, 12 abril 1948
P.A.

Escola variable.

17131



FIG. 7

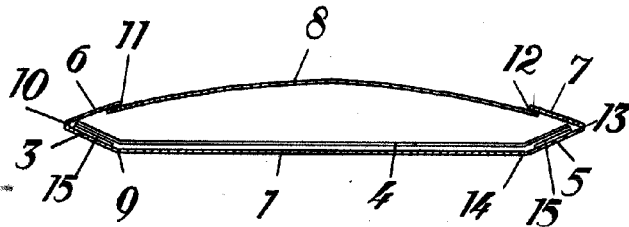


FIG. 10

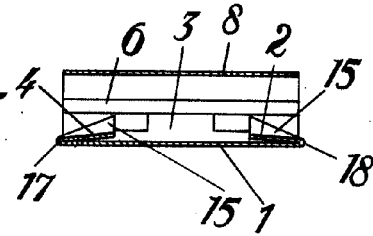


FIG. 8

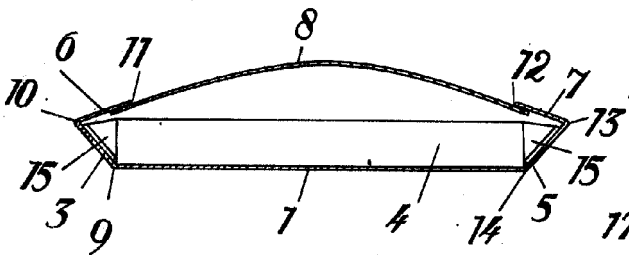


FIG. 11

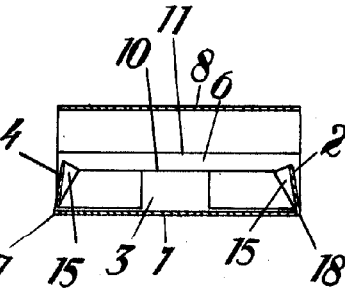


FIG. 9

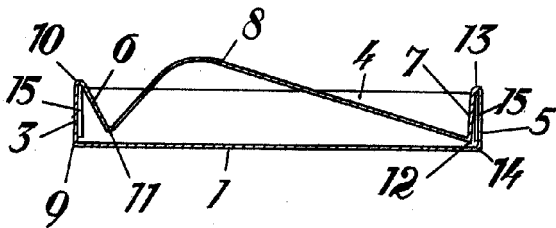
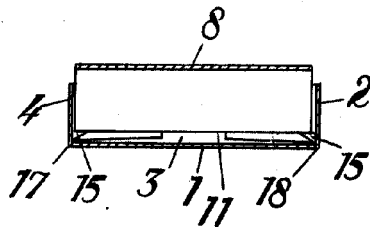


FIG. 12



Barcelona, 12 abril 1948
P.A.

Escala variable.